

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día veinticinco de febrero del año dos mil veinte, con una asistencia de 50 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, solicitó el uso de la voz desde su curul para solicitar que se diera lectura al artículo 94 del Reglamento en dos últimos párrafos, a lo cual, la Presidencia, instruyó a la Secretaría para tal efecto.

Enseguida, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo integrada por 87 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia informó al Pleno, que se recibieron por parte de la Comisión de Igualdad de Género dos solicitudes, una rectificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Maternidad Subrogada de la Ciudad de México, y turnada a la Comisión de Salud con opinión de las Comisiones de Igualdad de Género y la de Derechos Humanos; así como una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V y se adiciona una fracción VI al artículo 23 de la Ley de Derechos Culturales de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México, presentadas por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez el dieciocho de febrero del presente y turnada a la Comisión de Derechos Culturales, por lo que la Presidencia informó que después de su revisión ante la Comisión de Igualdad de Género la primera no se concedió y en cuanto a la segunda, fue concedida la ampliación por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Culturales y la de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia informó al Pleno, que se recibieron por parte de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, una solicitud de rectificación de turno respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 39, 48, 55, 56, 57, 63, 66 y 81 y adiciona el artículo 63 Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Eduardo Santillán Pérez, el día 4 de febrero de 2019, informando que después de su revisión, fue concedida a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Asuntos Político-Electorales, para su análisis y dictamen.

Inmediatamente, la Presidencia informó al Pleno, que fueron recibidas por parte de la Comisión de Gestión Integral del Agua tres solicitudes de prórroga para la elaboración de los dictámenes referentes a la Ley para la Seguridad Hídrica de la Ciudad de México, así como, la Ley del Derecho a Acceso a la Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, turnadas a la comisión de referencia, lo cual fue aprobado por el Pleno.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron por parte del diputado Mauricio Tabe Echartea un comunicado mediante se solicitó la realización de una excitativa para la elaboración de dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, con opinión de la de Atención al Desarrollo de la Niñez a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Educación Inicial de la Ciudad de México, y la cual fue concedida para los efectos a que haya lugar.

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte de la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado una solicitud con respecto al paro nacional convocado el día 9 de marzo del presente, remitiéndose a la Comisión de Igualdad de Género para los efectos que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social un comunicado mediante el cual remite información respecto a un acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política, remitiéndose a la Junta de Coordinación Política para los efectos que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte de la Unidad de Transparencia un comunicado en el cual remitió un acuerdo en el cual se aprueba la creación de los Sistemas de Datos Personales del Congreso de la Ciudad de México, remitiéndose a las áreas correspondientes, para los efectos que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó al Pleno, que fueron recibidas por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 29 comunicados en los cuales se da respuesta a los asuntos aprobados por el pleno, remitiéndose a las y los proponentes para los efectos que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México un comunicado, en el cual remite seguimiento a un acuerdo de la Mesa Directiva de este Congreso, por lo que el pleno queda debidamente enterado.

Acto seguido, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte del Instituto del Deporte de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual dio respuesta a un punto de acuerdo presentado ante este pleno, remitiéndose a la diputada proponente para los efectos a que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió por parte del Congreso del Estado de Morelos un comunicado, el cual remite información respecto de su Mesa Directiva, remitiéndose a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia informó al Pleno, que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, suscrita por la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia, concedió el uso de la voz desde su curul, al Diputado Carlos Hernández Mirón, para externar sobre la atención al caso de violencia de género contra de las mujeres, relativo al caso del locutor Oscar Mario Beteta.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación y se adiciona un párrafo segundo al artículo 2 de la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la

Congreso de la Ciudad de México

Diabetes en el Distrito Federal, así mismo la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 31 y 60 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, así mismo la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda del grupo parlamentario Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, a la cual se suscribieron la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez y el Diputado Nazario Norberto Sánchez y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 108 y 110 del Código Penal para el Distrito Federal, en la cual la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

Enseguida, la Presidencia instruyó su inserción íntegra de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal, al Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal, suscrita por la diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la cual no se encontraba físicamente en el Pleno Legislativo.

De inmediato, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la asociación parlamentaria de Encuentro Social, para presentar a nombre propio y del Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA, una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6° fracción I, se adiciona una fracción XIX y se recorre la subsecuente del artículo 7° así como la reforma al artículo 18, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, a la cual, se suscribió a la iniciativa la Diputada Leonor Gómez Otegui, en la cual la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 fracción II de la Ley de Amparo en materia de procedencia contra actos de particulares. En la

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y se adicionan dos fracciones al artículo 7 de la ley que regular el uso de tecnología para la seguridad pública del Distrito Federal, en la cual, la Presidencia instruyó inserción íntegra en el Diario de los Debates y fue turnado para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Enseguida, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 97, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en materia de transparencia y rendición de cuentas de los concejos de las alcaldías, en la cual, la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales

La Presidencia informó que la iniciativa enlistados en el numeral 25 fue retirada del orden del día.

Enseguida, la Presidencia instruyó su inserción íntegra de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal, al Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social; suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; la cual no se encontraba físicamente en el Pleno Legislativo.

Acto seguido, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas de la Ciudad de México.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI

A lo cual la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención Especial a Víctimas y la de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan, derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, a lo cual, se suscribieron las y los Diputados Paula Adriana Soto Maldonado, Gabriela Osorio Hernández, Carlos Hernández

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Mirón, Teresa Ramos Arreola, José Martín Padilla Sánchez, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Donají Ofelia Olivera Reyes; acto seguido, la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y Servicios Públicos del Distrito Federal en materia de uso y aprovechamiento de los espacios públicos; se suscribieron a la presente iniciativa, las Diputadas Valentina Valia Batres Guadarrama y Donají Ofelia Olivera Reyes, así como el Diputado Carlos Hernández Mirón. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que modifica y adiciona el artículo 10 de la Ley de Educación del Distrito Federal, suscrita a nombre propio y por las y los diputados, José Luis Rodríguez Díaz de León, María Guadalupe Morales Rubio, Leticia Estrada Hernández, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Miguel Ángel Macedo Escartín; así como la Diputada Leonor Gómez Otegui del Partido del Trabajo; La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a los artículos 269 y 270, ambos del Código Penal para el Distrito Federal;